



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGlamento GENERAL
13 MAR. 2015
REGISTRO DE CALIDA PARLAMENTARIO
N.º 686

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de marzo de 2015, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 127/15 RGEP 1400

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Situación sociolaboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 128/15 RGEP 1401

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Políticas de atención a hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género (VG). (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 129/15 RGEP 1402

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas de la Comunidad de Madrid contra la Violencia de Género. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo



ASAMBLEA DE MADRID

210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 130/15 RGEP 1403

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Cumplimiento de las políticas de igualdad de la Admón. Local y la preservación de la autonomía local. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 131/15 RGEP 1404

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Subvenciones a organizaciones de mujeres. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 132/15 RGEP 1405

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas de racionalización de horarios laborales para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 133/15 RGEF 1406

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sra. Dña. Pilar Morales, Secretaria de Mujer de CCOO-Madrid, ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Situación sociolaboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 254/15 RGEF 1314

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Comunidad de Madrid en relación a la mejora del 100% del complemento de baja a las incapacidades temporales que puedan padecer mujeres víctimas de violencia de género que sean empleadas públicas de su administración.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 9 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
13 MAR. 2015
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 686

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJER